

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM)

### Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar

#### Aviso de Privacidad Simplificado para usuarios del servicio de Certificación Laboral que presta el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México a través de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales

Documento 1, aprobado el 24/11/2023

La Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar (en adelante, “la Subdirección”) del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), a través la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para prestar el servicio de Certificación Laboral, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en esta materia, se le informa:

#### ¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A los usuarios que presentan un proceso de evaluación con fines de certificación a través de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales, por lo que, si usted se encuentra en este supuesto, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento lo siguiente:

#### I. La denominación del responsable

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

- a) **Finalidad principal de tratamiento:** Generar una ficha de registro del candidato a evaluación con fines de certificación en la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales CONOCER del CECyTEM.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

b) **Finalidad secundaria de tratamiento:** Se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados también serán utilizados para efectos de control interno, fines estadísticos, la identificación de responsabilidades y atención de asuntos contenciosos, administrativos, judiciales y/o laborales, así como todos aquellos que deriven de la relación laboral-administrativa entre los servidores públicos del Colegio.

**VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**

La Ley establece que la figura jurídica de transferencia consiste en la comunicación de datos personales a persona distinta de su titular, responsable o encargado, motivo por el cual los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley, con base en lo anterior sus datos personales no podrán ser compartidos o difundidos a persona alguna.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley.

Si desea conocer a detalle más información, puede consultar nuestro **aviso de privacidad integral**, en la siguiente dirección electrónica <https://cecytem.edomex.gob.mx/legales>

